



**RESOLUCIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO ALFABÉTICO PROVISIONAL, ASÍ COMO EL LISTADO PROVISIONAL ORDENADO POR PUNTUACIÓN DE ASPIRANTES A OCUPAR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN LA ESPECIALIDAD DE “LATÍN”, DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.**

Conforme al apartado 8.1 de la Resolución de 11 de octubre de 2019 de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, por la que se convoca la elaboración de una lista extraordinaria de aspirantes, de ámbito autonómico, para ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en la especialidad de Latín del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en el que se establece que la Dirección Provincial de Educación de Zamora aprobará mediante resolución el listado alfabético provisional de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en la especialidad de Latín, así como el listado provisional ordenado por puntuación, esta Dirección Provincial,

**RESUELVE**

***Primero.- Listados de baremación provisionales.***

Se aprueban los listados alfabéticos provisionales de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad pertenecientes a la especialidad de Latín del cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, así como el listado provisional ordenado por puntuación.

***Segundo.- Alegaciones a las puntuaciones obtenidas.***

De conformidad con el apartado 8.1 de la Resolución de 11 de octubre, los aspirantes podrán efectuar alegaciones desde el 29 de noviembre de 2019 al 5 de diciembre de 2019, ambos inclusive.

Las alegaciones y subsanaciones de documentos se dirigirán al titular de la dirección provincial de educación de Zamora y se presentarán en su registro o en cualquiera de los lugares a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Resueltas las alegaciones presentadas en su caso, la Dirección Provincial de Educación de Zamora dictará resolución por la que se apruebe los listados definitivos.

Zamora, 28 de noviembre de 2019  
LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
P.D. EL DIRECTOR PROVINCIAL  
(Resolución de 4/7/2012, BOCyL del 13)

(Firma en el original)

Fdo.: Fernando Javier Prada Antón.